



Extremadura Rural



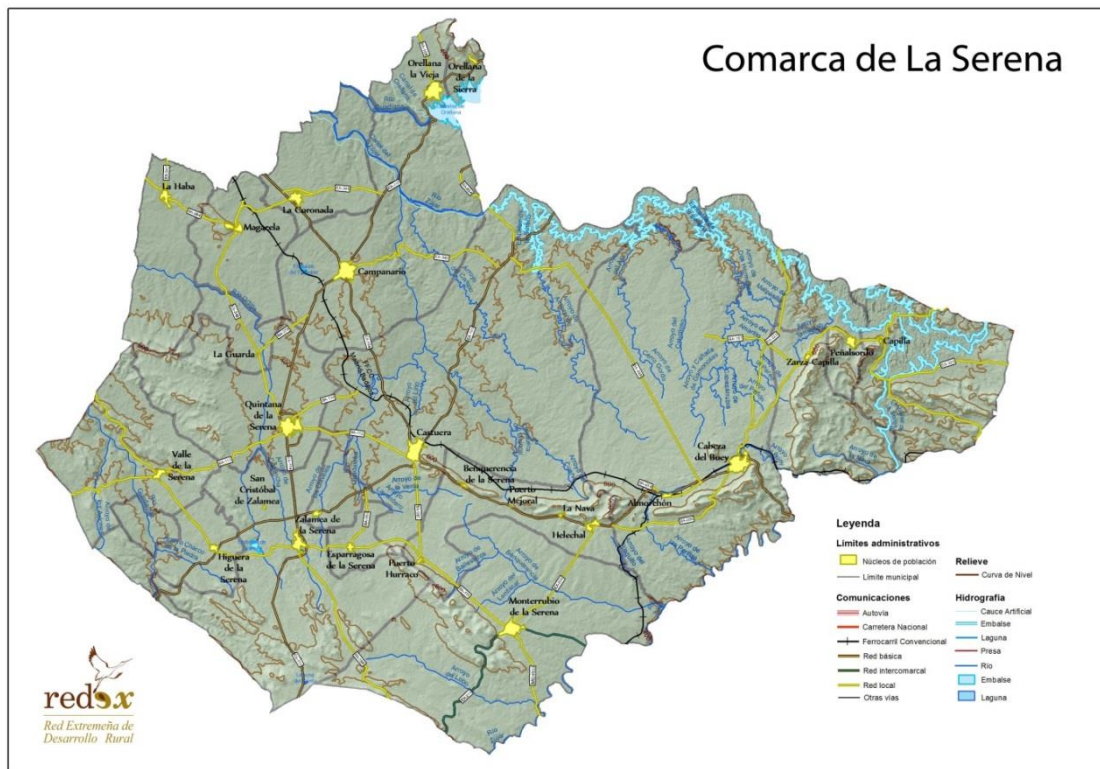
Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

1. Denominación de la comarca.....	3
2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.....	6
3. Grado de ruralidad del territorio.	10
4. Tasa de dependencia.	11
5. Coeficiente de sustitución.	13
6. Tasa de masculinidad.	15
7. Demografía: evolución y distribución.....	17
7.1. Evolución y estructura de la población rural. Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.....	17
7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.....	18
8. Desempleo.....	20
9. Estructura física y medio ambiente.	22
9.1.-Superficie Agraria Total.....	22
9. 2. Superficie Agraria Utilizada.	22
9.3. Superficie protegida.....	24



1. Denominación de la comarca.

- DENOMINACIÓN DE LA COMARCA: Comarca de La Serena.
- GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Consorcio Centro de Desarrollo Rural La Serena.
- SIGLAS: CEDER LA SERENA.



La comarca de La Serena está situada al este de la provincia de Badajoz, limitando con los provincias de Córdoba y Ciudad Real. Enmarcada al norte por el río Guadiana, al este y al sur por el río Zújar y al oeste por el río Guadamez, estos afluentes de aquél.

La Comarca cuenta con tres grandes espacios fácilmente identificables:

- La llanura, con una altitud entorno a los 400 metros, muy árida y sin apenas arbolado dedicado a los cultivos de secano, roto por algunas sierras que "penetran" en la superficie plana en dirección sureste-noroeste.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

- La sierras, ubicadas en su mayor parte en el sureste, lindando con la provincia de Córdoba, con altitud entre los 500 y 700 metros, con una rica vegetación de encinares y monte bajo mediterráneo de jaras, tomillos y retamas.
- Y el noreste con los grandes embalses del río Zújar (embalses de Zújar y La Serena) y río Guadiana (embalse de Orellana).

El territorio comarcal está definido en su mayor parte por la penillanura caracterizado por extensas llanuras suavemente onduladas con una clara vocación agroganadera, cultivos de secano y ganado lanar de raza merina fundamentalmente. Hay que destacar las plantaciones de olivos aprovechando las zonas de contacto con las sierras en el sureste comarcal y las laderas de las mismas, triángulo Monterrubio de la Serena, Benquerencia de la Serena y Cabeza del Buey.

La Serena es un magnífico enclave natural con una mezcla de sierras, dehesas, humedales y zona esteparia con una variada y rica fauna, como la cigüeña común, el aguilucho cenizo, el cernícalo, la avutarda, la grulla común y la avefría, entre otras especies. De ahí que el 46,48 por cien de la superficie comarcal se encuentra bajo protección ambiental.

Es una Comarca histórica muy homogénea geográficamente. Tiene una superficie de 2.784,69 km², cuenta con 42.125 habitantes distribuidos en 19 municipios. Las principales localidades son Castuera, Cabeza del Buey, Campanario, Quintana de la Serena, Zalamea de la Serena y Monterrubio de la Serena.

Aunque Castuera ejerce de cabecera comarcal en algunos servicios, todo el conjunto comarcal se encuentra dentro del área de influencia comercial de Don Benito – Villanueva de La Serena, con los que presenta una buena accesibilidad.

La posición geográfica de la Comarca es periférica al encontrarse fuera de las principales rutas y corredores de desarrollo de la región y nacionales, basando su economía en el sector agroganadero fundamentalmente.

Las carreteras principales de acceso a la Comarca son:

- Ex-104, perteneciente a la red autonómica básica, es la vía principal de acceso y salida de la comarca, atravesándola de Este a Oeste, comunicando las principales poblaciones de la misma (Cabeza del Buey – Campanario – Villanueva de la Serena). Une la comarca con Don Benito-Villanueva de La Serena, Madrid, Badajoz, Mérida y Córdoba.
- Ex-103, perteneciente a la red autonómica básica, atraviesa la Comarca de Sur a Norte. Conecta la zona con Sevilla, al sur, y hacia el norte con la N-430 (eje Ciudad Real-Valencia).
- Ex-114, red autonómica básica, conectando con la N-432 (Córdoba y Granada).

La Comarca dispone de acceso por ferrocarril, gracias a la línea Madrid – Badajoz – Lisboa aunque esta línea se encuentra muy desfasada desde el punto de vista técnico



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

y en franca decadencia con el cierre de estaciones, tan solo cuenta con dos estaciones operativas, y menor número de trenes, lo que aumenta la situación de aislamiento de la comarca.



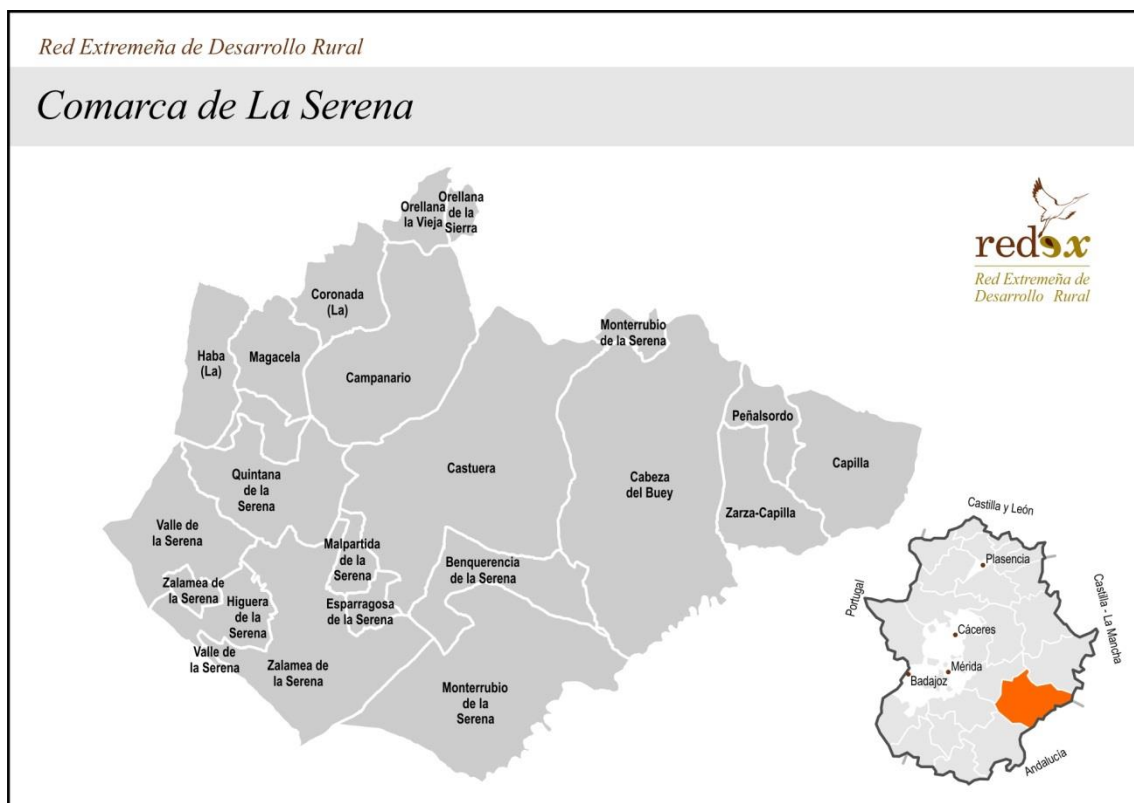
Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

El territorio de actuación del grupo de acción local CEDER LA SERENA se encuentra formado administrativamente por 19 municipios abarcando una superficie de 2.748,69 km², el 6,67 % de la superficie regional. La superficie media por municipio es 146,56 km², muy superior a la media regional (107,82 km²), siendo los términos municipales más extensos Cabeza del Buey (475,02 km²), Castuera (432,04 km²) y Monterrubio de la Serena (314,95 km²). La comarca cuenta con 26 núcleos de población.

Grupos de acción local	Municipios	Núcleos de población	Superficie (Km ²)	Población (2014)	Densidad (2014)
CEDER LA SERENA	19	26	2.784,69	41595	14,94
Extremadura	388	594	41.634,50	1099632	26,41
España	8.117		505.968,36	46771341	92,44





Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Los municipios que conforman la comarca de La Serena son:

Municipio	Grupo de Acción Local	Superficie (Km ²)	Núcleos de población	Distancia a la capital provincial (Km)
Benquerencia de la Serena	CEDER LA SERENA	102,81	5	161
Cabeza del Buey	CEDER LA SERENA	475,02	2	188
Campanario	CEDER LA SERENA	257,32	2	139
Capilla	CEDER LA SERENA	146,99	1	211
Castuera	CEDER LA SERENA	432,04	1	157
Coronada (La)	CEDER LA SERENA	81,17	1	130
Esparragosa de la Serena	CEDER LA SERENA	21,70	1	159
Haba (La)	CEDER LA SERENA	86,57	1	120
Higuera de la Serena	CEDER LA SERENA	58,39	1	141
Magacela	CEDER LA SERENA	75,82	1	125
Malpartida de la Serena	CEDER LA SERENA	26,33	1	151
Monterrubio de la Serena	CEDER LA SERENA	314,95	1	177
Orellana de la Sierra	CEDER LA SERENA	16,68	1	144
Orellana la Vieja	CEDER LA SERENA	37,05	1	138
Peñalsordo	CEDER LA SERENA	47,33	1	209
Quintana de la Serena	CEDER LA SERENA	141,55	1	140
Valle de la Serena	CEDER LA SERENA	125,26	1	130
Zalamea de la Serena	CEDER LA SERENA	245,70	2	153
Zarza-Capilla	CEDER LA SERENA	92,01	1	201

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y Dirección General de Desarrollo Rural y Red Extremeña de Desarrollo Rural.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

En cuanto a los núcleos de población, a continuación presentamos un cuadro con la relación de los mismos:

Municipio	Núcleo urbano	Categoría
Benquerencia de la Serena	Benquerencia de La Serena	Capital municipal
Cabeza del Buey	Cabeza del Buey	Capital municipal
Campanario	Campanario	Capital municipal
Capilla	Capilla	Capital municipal
Castuera	Castuera	Capital municipal
Coronada (La)	Coronada (La)	Capital municipal
Esparragosa de la Serena	Esparragosa de La Serena	Capital municipal
Haba (La)	Haba (La)	Capital municipal
Higuera de la Serena	Higuera de La Serena	Capital municipal
Magacela	Magacela	Capital municipal
Malpartida de la Serena	Malpartida de La Serena	Capital municipal
Monterrubio de la Serena	Monterrubio de La Serena	Capital municipal
Orellana de la Sierra	Orellana de La Sierra	Capital municipal
Orellana la Vieja	Orellana La Vieja	Capital municipal
Peñalsordo	Peñalsordo	Capital municipal
Quintana de la Serena	Quintana de La Serena	Capital municipal
Valle de la Serena	Valle de La Serena	Capital municipal
Zalamea de la Serena	Zalamea de La Serena	Capital municipal
Zarza-Capilla	Zarza-Capilla	Capital municipal
Benquerencia de la Serena	Nava (La)	Pedanía
Benquerencia de la Serena	Helechal	Pedanía
Benquerencia de la Serena	Puerto Mejoral	Pedanía
Benquerencia de la Serena	Puerto Hurraco	Pedanía
Cabeza del Buey	Almorchón	Pedanía
Campanario	Guarda (La)	Pedanía
Zalamea de la Serena	Docenario	Pedanía

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Los principales núcleos de influencia en la prestación de servicios administrativos lo constituyen las localidades de Castuera, Cabeza del Buey y Campanario.

Desde el punto de vista funcional y comercial toda la comarca se encuentra dentro del área comercial de Don Benito – Villanueva de la Serena.

La comarca se encuentra estructurada de este a oeste por la carretera EX104, perteneciente a la red autonómica básica, que es la vía principal de acceso y salida de la comarca, comunica a las principales poblaciones de la misma (Cabeza del Buey – Campanario – Villanueva de la Serena) y une la comarca con Don Benito-Villanueva de La Serena, Madrid, Badajoz, Mérida y Córdoba.



Extremadura Rural

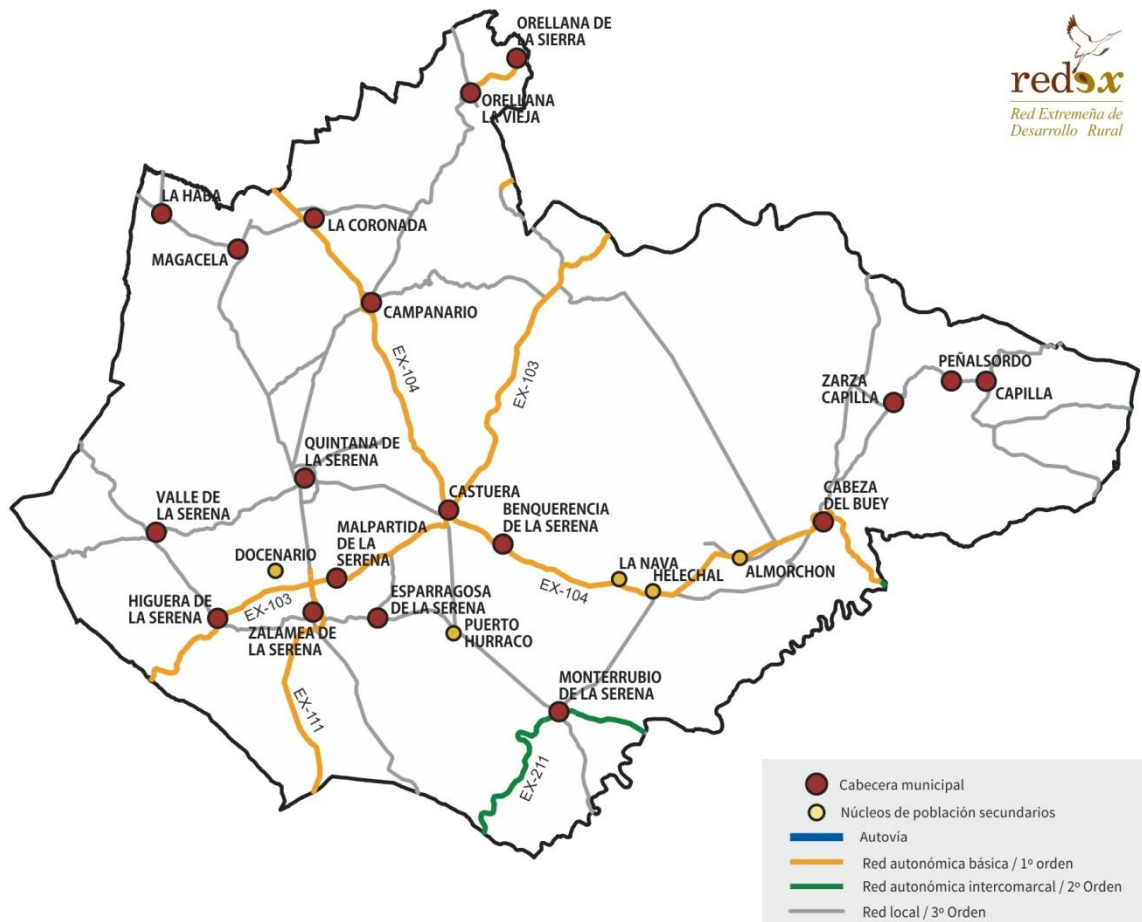
Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Otras vías de importancia son:

- Ex-103, perteneciente a la red autonómica básica, atraviesa la Comarca de Sur a Norte. Conecta la zona con Sevilla, al sur, y hacia el norte con la N-430 (eje Ciudad Real-Valencia).
- Ex-114, red autonómica básica, conectando con la N-432 (Córdoba y Granada).
- Ferrocarril, línea Madrid – Badajoz – Lisboa.

Red Extremeña de Desarrollo Rural

La Serena: red de comunicaciones



3. Grado de ruralidad del territorio.

Definición: Este índice mide el peso de la población en municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km² sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 10 hab/km² existe un grave riesgo de despoblación.

El dato: 10,94 %

Grupo de acción local	Índice de ruralidad 1996	Índice de ruralidad 2014	p1996 Total < 10 hab/km ²	p2014 Total < 10 hab/km ²
CEDER LA SERENA	2,97	10,94	1523	4551
Extremadura	7,19	8,04	76913	88448

Descripción: El índice de ruralidad comarcal se ha incrementado de forma importante desde el año 1996 (2,97 %). Del mismo modo, aunque con un incremento mucho menor el índice de ruralidad ha aumentado en Extremadura. El aumento del indicador en la comarca es fruto directo de la pérdida de población.

Fuente: elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Negativa.

En el año 2014, poco menos del 11 % de la población comarcal, en concreto, 4551 personas, vive o reside en los 5 municipios que registran una densidad inferior a los 10 habitantes por km².

Municipio	Densidad 1996	Densidad 2014
Benquerencia de la Serena	10,86	8,78
Capilla	1,54	1,27
Magacela	9,91	7,40
Monterrubio de la Serena	10,19	8,06
Zarza-Capilla	5,92	3,95



4. Tasa de dependencia.

Indicador: Índice de dependencia general y de mayores.

Definición: Mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente, menores de 16 años y mayores de 64 años, y la población en edad potencialmente activa, entre los 16 y 64 años. Se trata de indicadores de sostenibilidad económica y social que muestra la dependencia económica potencial, a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa. Este índice es muy importante ya que la atención a las personas dependientes es uno de los principales retos de la política social.

El Dato:

Grupo de acción local	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
CEDER LA SERENA	64,96	59,34
España	47,04	51,58
Extremadura	53,61	53,28

Evaluación: En La Serena, la tasa de dependencia general es del 59,34 % en 2014, o lo que es lo mismo, hay 59 personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Es un dato elevado puesto que estadísticamente el límite de un alto nivel de dependencia se establece a partir del 50%, que es cuando hay más de una persona dependiente por cada dos potencialmente activas. Este valor se encuentra en una posición superior al valor regional (53 %) y al nacional (51 %).

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

Tendencia: Positiva.

Municipio	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
Quintana de la Serena	55,27	50,03
Coronada (La)	57,27	51
Zalamea de la Serena	64,67	53,91
Esparragosa de la Serena	73,31	67,67
Castuera	57,50	55,17
Malpartida de la Serena	63,59	52,50
Campanario	66,01	62,55
Higuera de la Serena	59,58	52,82
Orellana la Vieja	60,76	57,10
Haba (La)	65,71	64,89
Cabeza del Buey	65,49	57,51
Valle de la Serena	80,55	63,84



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Monterrubio de la Serena	70,84	72,35
Benquerencia de la Serena	91,96	81,69
Capilla	122,35	96,84
Magacela	81,62	82,14
Peñalsordo	92,95	87,59
Orellana de la Sierra	74,16	84,29
Zarza-Capilla	109,95	88,08



5. Coeficiente de sustitución.

Indicador: Índice de sustitución laboral.

Definición: Este indicador relaciona la población en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 19 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (60 a 64 años). A medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

El Dato:

Grupos de acción local	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
CEDER LA SERENA	117,72	97,76
España	86,49	86,19
Extremadura	127,86	99,32

Evaluación: El Índice de sustitución laboral actual de la Comarca de La Serena es 97,76 %, por cada 100 personas que saldrán del mercado de trabajo entrarán 103, siendo superior al regional y nacional. Es un valor positivo que nos muestra como la población que se incorpora al mercado de trabajo cubrirá los puestos de trabajo que dejan las personas que dejan el mismo. Desde 2007, este indicador se ha reducido en 20 puntos porcentuales, lo que nos vuelve a referir a la escasa natalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

Tendencia: Negativa.

La situación por municipios es bastante dispar.

Municipio	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
Benquerencia de la Serena	68,33	89,36
Cabeza del Buey	111,43	101,95
Campanario	112,87	101,82
Capilla	128,57	120,00
Castuera	121,54	95,93
Coronada (La)	138,74	100,79
Esparragosa de la Serena	120,41	121,15
Haba (La)	86,36	142,00
Higuera de la Serena	155,56	70,15
Magacela	77,78	53,13
Malpartida de la Serena	158,33	74,42
Monterrubio de la Serena	68,51	92,52



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Orellana de la Sierra	59,09	31,82
Orellana la Vieja	122,52	73,77
Peñalsordo	61,18	84,29
Quintana de la Serena	168,90	124,68
Valle de la Serena	155,74	94,52
Zalamea de la Serena	158,33	104,04
Zarza-Capilla	80,95	61,90



6. Tasa de masculinidad.

Indicador: Tasa de masculinidad.

Definición: El índice de masculinidad, también denominada razón de sexo, es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Es decir, es número de hombres por cada 100 mujeres en un determinado grupo de individuos.

El Dato:

Grupos de acción local	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
CEDER LA SERENA	99	100
España	98	97
Extremadura	99	98

Evaluación: Uno de los principales rasgos que caracterizan a las poblaciones rurales es el importante grado de masculinización. Cuando nos referimos a la misma nos referimos a un desequilibrio demográfico basado en un déficit de mujeres respecto a la proporción que naturalmente debiera existir entre los dos sexos o razón biológica.

La masculinización rural no es un fenómeno nuevo o actual y la falta de mujeres en las edades estratégicas tiene un tremendo impacto en la sostenibilidad social de las comunidades rurales.

En el conjunto de La Serena el índice de masculinidad es del 100 %, superior al nacional e igual al regional. Este valor nos indica que hay igual número de hombres que mujeres, en Este indicador se ha visto incrementado en el periodo considerado.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

Tendencia: Estable.

Por municipios, la situación que observamos es bastante dispar. Por debajo de la media nacional encontramos a los municipios de Peñalsordo, Campanario y Monterrubio de la Serena. En un porcentaje similar están Cabeza del Buey y Castuera. Por encima de la media comarcal se encuentran 14 localidades.

Municipio	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
Benquerencia de la Serena	99	98
Cabeza del Buey	97	97



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Campanario	97	96
Capilla	97	105
Castuera	96	97
Coronada (La)	97	98
Esparragosa de la Serena	99	106
Haba (La)	101	103
Higuera de la Serena	106	111
Magacela	107	112
Malpartida de la Serena	106	103
Monterrubio de la Serena	93	95
Orellana de la Sierra	118	115
Orellana la Vieja	103	107
Peñalsordo	96	94
Quintana de la Serena	101	102
Valle de la Serena	97	103
Zalamea de la Serena	100	101
Zarza-Capilla	100	102

En cuanto a la situación comarcal, las 24 comarcas extremeñas superan el índice de masculinidad nacional y 22 el regional. En 2014 la única comarca que se encuentra con un índice inferior al regional es la comarca de Zafra – Río Bodión. En el lado opuesto, las 5 comarcas con mayor índice son Las Hurdes, Trasierra – Tierras de Granadilla, Jerte, Villuercas, Ibores y Jara y Gata.



7. Demografía: evolución y distribución.

7.1. Evolución y estructura de la población rural.

Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.

Definición: Este indicador recoge la variación de la población registrada en el periodo 1996-2014.

El dato:

Grupo de acción local	1996	2014	Saldo demográfico 1996-2014	% Pérdida de población 1996-2014
CEDER LA SERENA	51266	41595	-9671	-18,86
España	39669394	46771341	7101947	17,90
Extremadura	1070244	1099632	29388	2,75

Evaluación: El balance global del periodo 1996 - 2014 ha sido negativo, de los 51266 habitantes del año 1996 se ha pasado a 41595 en el 2014, un descenso de la población del 18.86%, 9671 personas menos. Por su parte, el territorio rural extremeño ha registrado un leve aumento de su población del 2.75 %. España ha presentado un saldo demográfico positivo del 17.90%; con 7101947 individuos.

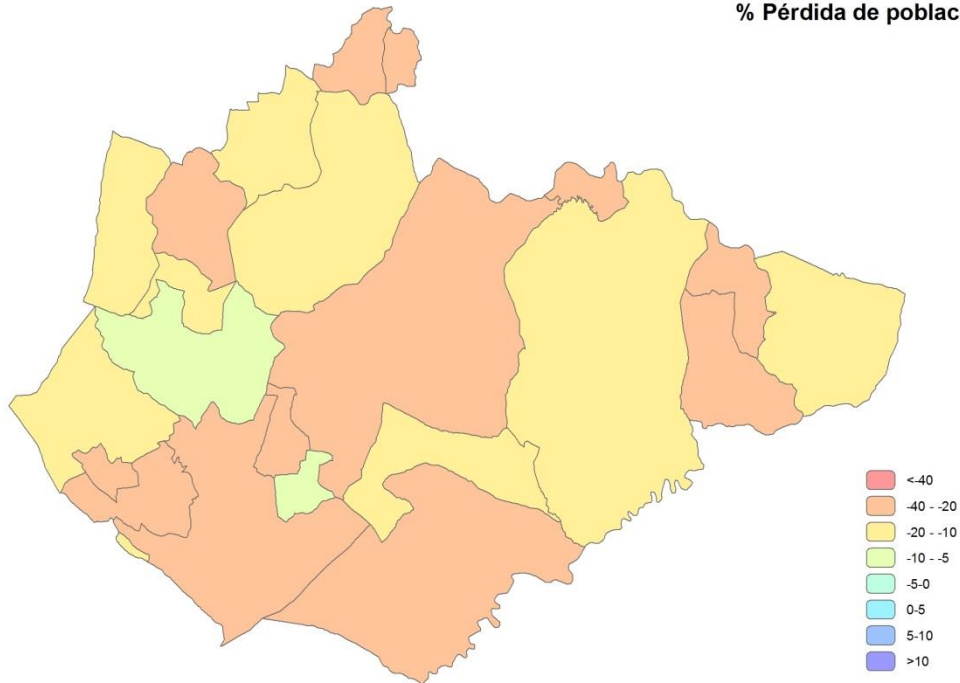
Es importante señalar que en la actualidad nos encontramos inmersos en un momento de cambio demográfico de gran trascendencia para la economía y la sociedad que se manifiesta en fenómenos como la fuerte caída de la natalidad o el envejecimiento de la población, siendo fenómenos cuyas repercusiones se extienden a muchos ámbitos.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Negativa.



% Pérdida de población



7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.

Definición: Diferencia entre la tasa de envejecimiento del año 2014 y la del 1996.

El dato:

Grupos de acción local	% p2014 < 16	% p2014 16 a 64	% p2014 > 65	% Variación < 16	% Variación 16-64	% Variación > 65	Índice de envejecimiento 1996	Índice de envejecimiento 2014	Envejecimiento
CEDER LA SERENA	12,57	62,76	24,67	-42,80	-14,78	-10,74	22,42	24,67	2,25
España	15,98	65,97	18,05	7,85	16,25	36,54	15,62	18,05	2,43
Extremadura	15,15	65,24	19,61	-19,41	8,90	23,31	16,93	19,61	2,68

Evaluación: El comportamiento de la población es similar en nuestra región. La mayoría de las comarcas objeto de análisis en éste anexo 3, comparten una dinámica de pérdida de población joven y un aumento considerable del envejecimiento. El dato refleja esta tendencia. El caso de España es particular, pues difiere de Extremadura y nuestras comarcas de estudio, puesto que gana población joven. Aunque el aumento del índice de envejecimiento es compartido por todo el territorio nacional.



Extremadura Rural 
Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

La tasa de envejecimiento de CEDER LA SERENA, es del 2.25 %. La de Extremadura es del 2.68% y la de España del 2.43%.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Positiva.



8. Desempleo.

Indicador: Tasa potencial de paro.

Definición: Porcentaje de parados registrados en el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), sobre la población de 16 a 64 años. Los indicadores de desempleo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente.

El dato:

Grupo de acción local	Tasa de paro 01-2007	Tasa de paro 01-2015
CEDER LA SERENA	14,85	23,96
España	6,77	14,67
Extremadura	10,76	19,50

Evaluación:

La tasa de paro registrada del grupo de acción local de CEDER LA SERENA, en 2015, es del 23.96%. Es decir, se encuentran en situación de paro casi el 24% de la población potencialmente activa de la comarca. Por su parte, la tasa de paro nacional se sitúa en un 15% y la regional en un 20% aproximadamente. Como podemos observar, la tasa de paro es bastante más elevada que la nacional y mayor que la regional, por tanto, es una tasa de paro de las más elevadas del territorio nacional.

La evolución del paro registrado durante el periodo analizado, ha crecido un 55.64%. Este incremento ha supuesto que la tasa de paro haya variado del 14.85% al 23.96%. Lo que se traduce en un número cercano a los 2236 desempleados. En España en torno a 2500000 individuos y en nuestra región 63500 personas han pasado a engrosar las listas de desempleados.

Fuente: SEPE.

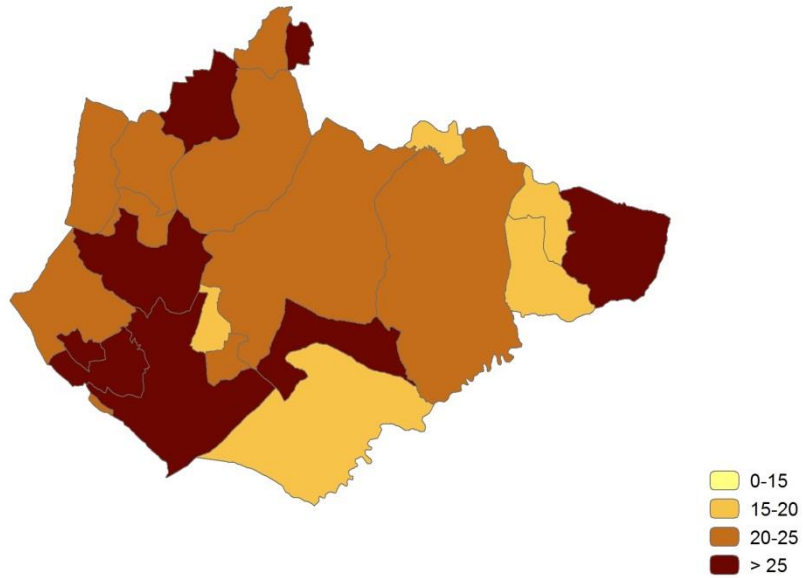
Tendencia: Negativa.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Tasa de paro (01-2015)





9. Estructura física y medio ambiente.

9.1.-Superficie Agraria Total.

Definición: La superficie total de la explotación está constituida por la superficie de todas las parcelas que integran la misma: la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. La superficie total de la explotación comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras.

El dato:

Grupo de acción local	Superficie total ST 09 (km2)	Variación ST	% Variación ST	% ST / TM
CEDER LA SERENA	2.135,00	-222,39	-9,43	76,67
España	306.140,88	-115.668,63	-27,42	60,51
Extremadura	31.020,16	-5.921,79	-16,03	74,51

Evaluación: La Superficie Agraria Total ha disminuido un 9,43% desde 1999.

Tendencia: Negativa.

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

9. 2. Superficie Agraria Utilizada.

Definición: Es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos.

El dato:

Grupo de acción local	Superficie SAU 09 (km2)	Variación SAU	% Variación SAU	% SAU / TM
CEDER LA SERENA	1.986,90	-114,60	-5,45	71,35
España	237.526,88	-25.640,99	-9,74	46,95
Extremadura	25.858,99	-3.457,88	-11,79	62,11

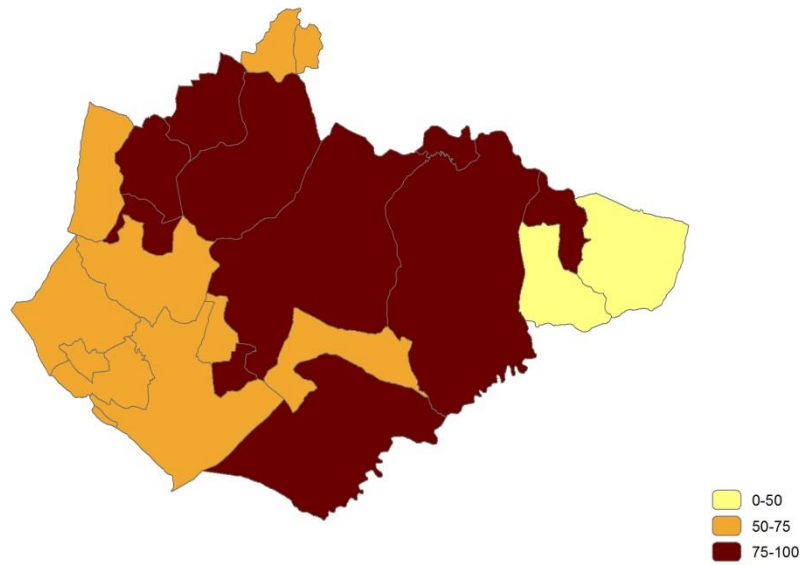
Evaluación: La Superficie Agrícola Utilizada (SAU) ha disminuido un 5,45 % desde 1999. En España y Extremadura se constata, el mismo comportamiento, descenso de la SAU.



Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

Tendencia: Negativa.

% SAU sobre término municipal



9.3. Superficie protegida.

Definición: Número y superficie de Espacios Naturales Protegidos (ENP)¹

El dato:

GAL (Grupos acción local)	RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km2)	Sup. ENP (km2)	% sup ENP
CEDER LA SERENA	3	12	15	2784,69	1.320,59	47,42
Extremadura	80	160	240	41634,50	12788,18	30,72
España	1557	2041	3598	505.968,36	140.880,44	27,84

Evaluación: El número de Espacios Naturales Protegidos (ENP) asciende a 15 (3 pertenecientes a RENPEX y 12 a la RN2000), tiene una superficie protegida total de 1320,59 km², el 47,42 % de la superficie protegida comarcal. Con este porcentaje y comparativamente con el conjunto regional, la superficie protegida supera el límite del 10 % de territorio protegido recomendado internacionalmente.

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

Relación de los espacios naturales protegidos

Denominación	Tipo	Grupo	Superficie (Km2)
Árbol Singular Olmos de la Ermita de Belén	Árbol Singular	RENPEX	0,03
El Olivar de la Sierra (Olea europaea).	Árbol Singular	RENPEX	
Embalse de La Serena	ZEPA	RN 2000	75,91
Embalse de Orellana y Sierra de Pela	LIC	RN 2000	20,33
Embalse de Orellana y Sierra de Pela	ZEPA	RN 2000	20,33
Embalse del Zújar	ZEPA	RN 2000	5,37

¹ En Extremadura se encuentran dos grandes redes de espacios protegidos cuyo origen se debe a la aplicación de la legislación europea y autonómica, de forma que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos:

- Red Natura 2000 derivada de la aplicación de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva Aves (2009/147/CEE). Los espacios pertenecientes a esta red son los Lugares de Interés Comunitario (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

- Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX) (LEY 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura). De esta Red se derivan un total de 10 figuras de protección.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

La Serena	LIC	RN 2000	1008,29
La Serena y Sierras Periféricas	ZEPA	RN 2000	1096,82
Río Guadamez	LIC	RN 2000	4,51
Río Gadiana Alto - Zújar	LIC	RN 2000	3,33
Río Ortiga	LIC	RN 2000	10,53
Sierra de Moraleja	LIC	RN 2000	5,93
Sierra de Moraleja y Piedra Santa	ZEPA	RN 2000	29,07
Sierras de Peñalsordo y Capilla	ZEPA	RN 2000	45,45
Zona de Interés Regional Embalse de Orellana y Sierra de Pela	Zona de Interés Regional	RENPE X	20,33

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

Superficie natural protegida por municipio

Municipio	Área ENP (Km2)	% Área Término Municipal Protegida	RENPEX	RN2000	Número ENP
Benquerencia de la Serena	36,14	35,15		2	2
Cabeza del Buey	363,85	76,60	1	3	4
Campanario	205,61	79,90	1	6	7
Capilla	92,00	62,59		6	6
Castuera	339,75	78,64		4	4
Coronada (La)	35,87	44,20		3	3
Haba (La)	35,81	41,36		2	2
Higuera de la Serena	0,71	1,21		1	1
Magacela	75,75	99,91		2	2
Monterrubio de la Serena	23,84	7,57		3	3
Orellana de la Sierra	13,03	78,11	1	2	3
Orellana la Vieja	3,85	10,40	1	3	4
Peñalsordo	40,40	85,36		4	4
Quintana de la Serena	9,12	6,44		3	3
Valle de la Serena	4,46	3,56		1	1
Zalamea de la Serena	6,87	2,80		2	2
Zarza-Capilla	33,54	36,45		3	3

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.



% Superficie bajo protección ambiental

